

VERSION PUBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veintidós de enero del año dos mil diecinueve, y que consiste en la eliminación de dos mil ciento cincuenta palabras alfanuméricas que corresponden a RFC, CURP y clave de INE, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	003456-HAM HEREDIA MARIO FRANCISCO	ISO 9001:2015
DOMICILIO	AVENIDA GOBERNADORES NUMERO 274 INTERIOR 6	CONFORME
RFC		
TELEFONO	981 81 6 23 01	
PLAZO DE ENTREGA	2	Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	08-SECRETARIA DE CULTURA		26/11/2018
UNIDAD	07-Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales		OSV-1372
OBSERVACIONES	40 DIAS DE GARANTIA EN MANO DE OBRA Y REFACCIONES, FORMA DE PAGO 99 POR DEFINIR, METODO DE PAGO PPD PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO.		RV0807-0101
			RV0807-0101 - 09/11/2018

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-06157	SERIE	8AFDT50D276064890	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2007	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	228955
DESCRIPCIÓN	FORD . RANGER. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$98.60
0026	GRASA BAT-3	BOTE	1	\$85.00	\$85.00	\$13.60	\$98.60
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$4,247.92
0262	TERMINAL DE DIRECCION MARCA SYD	PIEZA	2	\$388.00	\$776.00	\$124.16	\$900.16
0325	HORQUILLA SUPERIOR MARCA SYD	PIEZA	2	\$1,373.00	\$2,746.00	\$439.36	\$3,185.36
0903	FOCOS 1034 HELLA	PIEZA	4	\$35.00	\$140.00	\$22.40	\$162.40
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$3,178.40
0001	SERVICIO DE ALINEACION DE 2 PLANOS ELECTRONICA	SERVICIO	1	\$390.00	\$390.00	\$62.40	\$452.40
0016	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE SUSPENSION. (CAMBIO DE HORQUILLA SUPERIOR Y TERMINALES)	SERVICIO	1	\$1,600.00	\$1,600.00	\$256.00	\$1,856.00
0021	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO(REVISION DE LINEAS Y CAMBIO DE FOCOS)	SERVICIO	1	\$350.00	\$350.00	\$56.00	\$406.00
0150	REVISION Y CORRECCION DEL SISTEMA DE RODAMIENTOS (BALEROS DOBLES)	SERVICIO	2	\$200.00	\$400.00	\$64.00	\$464.00

SUBTOTAL \$6,487.00
IVA \$1,037.92
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$7,524.92

(SON: SIETE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS 92/100 M.N.)

Cadena Original: |08|07||OSV-1372|3456|75249200|28112018|14|03|

Cadena Encriptada: 2BWCAFIDutiuteCZWG4W0I4UmWCo3Yx0rHYNV5HDJyL9KE/FtDlb8ftSEmjfq7b

Elaboró JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

VERSION PUBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veintidós de enero del año dos mil diecinueve, y que consiste en la eliminación de dos mil ciento cincuenta palabras alfanuméricas que corresponden a RFC, CURP y clave de INE, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de la Información Pública de Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Descartación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	003456-HAM HEREDIA MARIO FRANCISCO	ISO 9001:2015
DOMICILIO	AVENIDA GOBERNADORES NUMERO 274 INTERIOR 6	CONFORME
RFC	[REDACTED]	TELEFONO 981 81 6 23 01 PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	08-SECRETARIA DE CULTURA	 26/11/2018 OSV-1372 RV0807-0101 RV0807-0101 - 09/11/2018
UNIDAD	07-Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	
OBSERVACIONES	40 DIAS DE GARANTIA EN MANO DE OBRA Y REFACCIONES, FORMA DE PAGO 99 POR DEFINIR, METODO DE PAGO PPD PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO.	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-06157	SERIE	8AFDT50D276064890	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2007	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	228955
DESCRIPCIÓN	FORD . RANGER. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

DATOS SIACAM

ID: 79607	ETAPA: Compromiso
FOLIO: 0516	ESTATUS: Autorizado
 113ab9d3132a460d82ee58f6652b68fb	

Recibi
26 nov/18
Ing. C. Pedro Alberto de Dios Bero

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
Subdirector de Servicios

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

Estado de Campeche, y las disposiciones vigentes en materia de clasificación y de desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.
Elaborado por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veintidós de enero del año dos mil diecinueve, y que consiste en la eliminación de dos mil ciento cincuenta palabras alfanuméricas que corresponden a RFC, CURP y clave de INE, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



DCP-02(ANEXO 54)

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 003456-HAM HEREDIA MARIO FRANCISCO
DOMICILIO AVENIDA GOBERNADORES NUMERO 274 INTERIOR 6

ISO 9001:2015
CONFORME

RFC [REDACTED] TELEFONO 981 81 6 23 01 PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 08-SECRETARIA DE CULTURA

UNIDAD 07-Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

OBSERVACIONES 40 DIAS DE GARANTIA EN MANO DE OBRA Y REFACCIONES, FORMA DE PAGO 99 POR DEFINIR, METODO DE PAGO PPD PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO.

ORDEN DE SERVICIO



26/11/2018
OSV-1372
RV0807-0101

RV0807-0101 - 09/11/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-06157 SERIE 8AFDT50D276064890 LINEA CAMIONETA
MODELO 2007 CILINDROS 4 KILOMETRAJE 228955
DESCRIPCIÓN FORD . RANGER. PICK UP.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12, 16 fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 34 fracción IV, 39 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2 fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO		TG	1. GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Elaborado por JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

[Firma manuscrita]